

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17996** *Anuncio de la Demarcación de costas en Cantabria para información pública del proyecto: "Sustitución de una pasarela existente en el puntal de Laredo, T.M. de Laredo (Cantabria)", ref.: 39-0617.*

Por el presente anuncio y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 98.4.a) del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública el proyecto "Sustitución de una pasarela existente en el puntal de Laredo, T.M. de Laredo (Cantabria)".

El proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado bien en la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Juan de Herrera, 18, 2ª planta, de Santander, en horas de oficina y previa solicitud de cita en el correo electrónico [buzon-dccantabria@miteco.es](mailto:buzon-dccantabria@miteco.es); bien en la página web de participación pública de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a la que puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-pro-39-0617.html>

Durante este plazo podrán presentarse por las personas interesadas las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Santander, 13 de mayo de 2024.- El jefe de la Demarcación de costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240021762-1